

Vigésima segunda Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

24 de noviembre de 2020

Español

Original: inglés

Tema 12 del programa provisional
Aprobación de los gastos estimados para 2021

**Gastos estimados
Vigésima tercera Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado, prevista para 2021**

Corrección

1. Portada

La anotación en la esquina izquierda del documento debe ser la que figura en esta corrección.

2. Párrafo 1

Sustitúyase el texto existente por el siguiente

1. Las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados decidieron celebrar una reunión de la 23ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes, de un día de duración, en 2021, en una fecha por determinar.

